

La Unión, 10 de febrero de 2026.

Sra. Elsa Intriago Arteaga  
VICEPRESIDENTA DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN.

Tnlga. Virginia Barberán Obando  
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN.

Dra. Maryuri Salazar Briones  
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN.

Sr. Byron Moreira Burgos  
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN.

### CONVOCATORIA

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural La Unión, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), me permito convocar a ustedes a la sesión que se llevará a efecto el día 12 de febrero de 2026, a las 10h00 en las instalaciones del GAD Parroquial Rural La Unión, con la finalidad de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- Constatación del quórum.
- Instalación de la sesión.
- Informe sobre el inicio del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.
- Conformación del Equipo Técnico Institucional (ETI).
- Designación del responsable de la carga de información en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Resoluciones.
- Clausura.

Atentamente,

Abg. Livio Rezabala Looz

PRESIDENTE DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN

